



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 1 de septiembre de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2025, en adelante **La Ley** y 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **R Ley**¹, así como del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) de los Lineamientos del numeral 8, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por los representantes de las áreas Técnicas y Requieren, de la Subdirección General de Productos Digitales y de la Subdirección General de Crédito y Recuperación, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medio de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**Compras MX**), reportando el sistema, que se recibieron proposiciones de los siguientes licitantes:

Núm.	Licitantes que presentaron sus proposiciones electrónicamente
1	ADMINISTRADORA DE CARTERA, SERVICIOS LEGALES RAMIREZ VILLEGAS Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
2	ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V.
3	BUFETE EMPRESARIAL GTI, SA DE CV
4	GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO SA DE CV
5	INTEGRATED SOLUTIONS BUREAU S DE RL DE CV
6	MAYSOFT GLOBAL S DE RL DE CV
7	SAMBALCA ENTERPRISE SA DE CV en propuesta conjunta con KERNEL TECHNOLOGIES GROUP SA DE CV

Se adjunta pantalla de la Plataforma - Compras MX:

¹ De conformidad con el transitorio cuarto del DECRETO por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicado en el DOF el 16 de abril de 2025.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación
1	ADMINISTRADORA DE CARTERA, SERVICIOS LEGALES RAMIREZ VILLEGAS Y	12/08/2025 18:41	31/08/2025 23:28	01/09/2025 10:03		Electrónica
2	ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S A P I DE CV	19/08/2025 17:34	01/09/2025 08:24	01/09/2025 10:06		Electrónica
3	BUFETE EMPRESARIAL GTI SA DE CV	12/08/2025 16:53	01/09/2025 06:38	01/09/2025 10:11		Electrónica
4	GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO SA DE CV	12/08/2025 16:54	01/09/2025 06:05	01/09/2025 10:18		Electrónica
5	INTEGRATED SOLUTIONS BUREAU S DE RL DE CV	28/08/2025 12:13	01/09/2025 09:19	01/09/2025 10:27		Electrónica
6	MAYSOFT GLOBAL S DE RL DE CV	12/08/2025 18:04	31/08/2025 11:32	01/09/2025 10:31		Electrónica
7	SAMBALCA ENTERPRISE SA DE CV	21/08/2025 14:38	01/09/2025 08:19	01/09/2025 10:33	1	Electrónica

« « < > » » 1 10 ▾

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las proposiciones recibidas a través de la Plataforma Compras MX, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integra a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. y V.1. DE LA CONVOCATORIA**, de cada licitante, asimismo y con fundamento en los artículos 46 fracción II de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **R Ley**, se dio lectura en voz alta a los importes de la propuesta económica (misma que se adjuntan a la presente Acta como **Anexo 2**, antes de I.V.A., de conformidad con lo siguiente:

Descripción del Servicio	Licitantes	Precio total antes de I.V.A.		
		Partida 1	Partida 2	
			Mínimo	Máximo
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA.	ADMINISTRADORA DE CARTERA SERVICIOS LEGALES RAMIREZ VILLEGAS Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$ 78,764,950.26	\$41,787,000.00	\$69,219,000.00
	ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MÉXICO, S. A. P. I. DE C.V.	\$115,164,925.20	\$57,059,100.00	\$94,086,000.00
	BUFETE EMPRESARIAL GTI, S.A. DE C.V.	\$98,054,869.99	\$36,885,600.00	\$60,619,500.00
	GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$89,528,104.26	\$34,758,000.00	\$57,411,000.00
	INTEGRATED SOLUTIONS BUREAU, S. DE R.L. DE C.V.	\$108,541,223.28	\$41,197,500.00	\$68,341,500.00
	MAYSOFT GLOBAL, S. DE R.L. DE C.V.	\$68,934,189.24	No cotiza	No Cotiza





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Descripción del Servicio	Licitantes	Precio total antes de I.V.A.		
		Partida 1	Partida 2	
		Mínimo	Máximo	
	SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V. en participación conjunta con KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.	\$ 98,768,349.00	No cotiza	No Cotiza

La propuesta técnica presentada por los licitantes, se entrega para su evaluación a los representantes del Área Técnica y Requierente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ésta, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la plataforma Compras MX el día **8 de septiembre de 2025, a las 16:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo, 36 **La Ley** y 47 del **RLey** a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunta a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:42 horas** del día **1 de septiembre del 2025**. La presente acta consta de **4 páginas y 2 anexos**.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sonia Llaguno Arista	Subdirectora de Adquisiciones y representante del área contratante.	Presente por video conferencia.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Florencio Rodil Posada	Subdirector General de Productos Digitales y representante del Área Técnica y Requirente. (partida 1)	Presente por video conferencia.
Lic. Juan Alatorre Perez	Director de Operación de Productos Digitales y representante del Área Técnica y Requirente. (partida 1)	Presente por video conferencia.
Lic. Blanca Azucena Angón Beristain	Subdirectora de Nuevos Productos Digitales y representante del Área Técnica y Requirente. (partida 1)	Presente por video conferencia.
Lic. Ireri Yañez Bolaños	Subdirectora General de Crédito y Recuperación y representante del Área Técnica y Requirente. (partida 2)	Presente por video conferencia.
Lic. Nancy Cervantes Sánchez	Directora de Cobranza y representante del Área Técnica y Requirente. (partida 2)	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Montserrat Estephania Cedillo Espinosa Subdirectora de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----





Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

ANEXO 1



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: ADMINISTRADORA DE CARTERA SERVICIOS LEGALES RAMIREZ VILLEGAS Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.			
Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	✓	1 al 50 51
2.	Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	✓	52
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	✓	53
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	✓	57
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	✓	60
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	58 y 59
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	✓	61
8.	El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	✓	54
9.	El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	✓	55





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.				
	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	62	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	✓	56	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	✓	63 al 72	
13.	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 11 del presente numeral.</p> <p>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</p>	✓	73	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	755 al 784 5351 al 5391	
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 13. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL PROVEEDOR del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	✓	1 al 788 1 al 1000 1001 al 2000 2001 al 3000 3001 al 4000 4001 al 5392	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	✓	1 al 788 1 al 1000 1001 al 2000 2001 al 3000 3001 al 4000 4001 al 5392	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MÉXICO, S. A. P. I. DE C.V.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.			
Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	✓	1 al 124
1.	Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	✓	125 y 126
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	✓	127 y 128
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	✓	129 y 130
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	✓	138 y 139
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	✓	143 y 144
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	140 al 142
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	✓	145 y 146
8.	El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	✓	131 al 134
9.	El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	✓	135 y 136





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.				
	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	147 y 148	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	✓	136 y 137	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	✓	149 al 158	
13.	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 11 del presente numeral.</p> <p>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</p>	✓	159 y 160	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	350 al 1050 1 al 760	
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 13. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL PROVEEDOR del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	✓	1 al 349 761 al 1464	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	✓	1051 al 1887 1465 al 4021	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: BUFETE EMPRESARIAL GTI, S.A. DE C.V.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.			
Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	✓	1 al 201 202
2.	Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	✓	203
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	✓	204
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	✓	208
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	✓	210
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	209
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	✓	211
8.	El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	✓	205
9.	El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	✓	206





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.				
	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	212 al 214	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	✓	207	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	✓	215 al 227	
13.	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 11 del presente numeral.</p> <p>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</p>	✓	228 y 229	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1 al 690 691 al 1034 1035 al 1378 1 al 690 691 al 1034 1035 al 1378	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 13. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL PROVEEDOR del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	✓	1 al 690 691 al 1034 1035 al 1378 1 al 690 691 al 1034 1035 al 1378	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	✓	1 al 1681 1682 al 3262 3263 al 4417 4418 al 5572 5573 al 6727 1 al 1681 697 hojas 1 al 693 1 al 694	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO, S.A. DE C.V.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.			
Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	✓	1 al 106 107
2.	Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	✓	108
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	✓	109
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	✓	113
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	✓	115
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	✓	114
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	116
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	✓	110
9.	El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	✓	111





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.				
	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	117 al 119	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	✓	112	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	✓	120 al 122	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 11 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	✓	123 y 124	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1 al 757 1 al 757	
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 13. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL PROVEEDOR del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	✓	1 al 757 1 al 757	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	✓	1 al 970 1 al 763 764 al 1526 1527 al 2767 2768 al 3452	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: INTEGRATED SOLUTIONS BUREAU, S. DE R.L. DE C.V.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.			
Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey .	✓	1 al 2 3 al 35 1
2.	Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	✓	36
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	✓	37
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	✓	41
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey. Anexo 5 .	✓	44
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “ GRANDE ”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	42 y 43
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	✓	45
8.	El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	✓	38
9.	El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	✓	39





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.				
	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	46 y 47	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	✓	40	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	✓	48 al 68	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 11 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	✓	69	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1 al 95 1 al 95	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 13. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL PROVEEDOR del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	✓	132 al 140 1046 al 1477 1 y 2 1 al 25 1 al 7 1 y 2 1 al 7 825 al 948 1 al 25 1 al 6	

Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	✓	139 140 141 1 al 98 1016 al 1021 1022 al 1030 99 al 131 1031 al 1045 132 al 140 1046 al 1477 143 al 578 579 al 1015 147 al 150 825 al 948 1801 al 2100 2475 al 2734 1501 al 1800 3991 al 4494 2101 al 2474 30 al 1028 3003 al 3990 818 al 824 1 al 562 151 al 163 34 al 146 1 al 407 1 al 33 12 al 29 1 al 10 12 al 29 1 al 11 563 al 1484 762 al 785 1029 al 1500 786 al 817 2735 al 3002 164 al 761	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: MAYSOFT GLOBAL, S. DE R.L. DE C.V.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.			
Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”.</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	✓	1 al 249 250 y 251
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	✓	252 y 253
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	✓	254 y 255
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	✓	262 y 263
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	✓	267 y 268
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	264 al 266
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	✓	269 y 270
8.	El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	✓	256 y 257
9.	El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	✓	258 y 259





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.				
	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	271 y 272	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	✓	260 y 261	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	✓	273 al 284	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 11 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	✓	285 y 286	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1 al 81	
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 13. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL PROVEEDOR del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	✓	82 al 189	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	✓	190 al 396 3 hojas	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V. en participación conjunta con KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.						
Descripción	Presenta			Presenta		
	SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.		KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.		Si	No. de folio
					Si	No. de folio

El licitante deberá presentar su **documentación legal – administrativa y técnica** totalmente **foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.**

Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.						
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	✓	4 al 53 248 y 249		✓	54 al 164 250
2.	<p>Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.</p>	✓	168 y 169		✓	170
3.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8.</p>	✓	174 y 175		✓	176
4.	<p>El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5.</p>	✓	165 y 166		✓	167
5.	<p>El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.</p>	✓	1 y 2		✓	3
6.	<p>El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.</p> <p>Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</p>	✓	177 al 179		✓	180 al 181





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.						
Descripción	Presenta			Presenta		
	SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.		KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.			
	Si	No. de folio	No	Si	No. de folio	No
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	✓	182 y 183		✓	184	
8. El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12.	✓	191 y 192		✓	193	
9. El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13.	✓	194 y 195		✓	196	
10. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	251 y 252		✓	253	
11. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley . Anexo 16.	✓	197 y 198		✓	199	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.						
Descripción	Presenta			Presenta		
	SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.		KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.			
	Si	No. de folio	No	Si	No. de folio	No
12.	✓	1 y 2 174 y 175 165 y 166 177 al 179 4 al 53 171 y 172 188 y 189 194 y 195 185 y 186 197 y 198 191 y 192 236 al 247 182 y 183 261 al 263 251 y 252 248 y 249 168 y 169 254 al 257 200 al 213		✓	3 176 167 180 y 181 54 al 164 173 190 196 187 199 193 236 al 247 184 264 y 265 253 250 170 258 al 260 214 al 235	
13.	✓	236 al 247		✓	236 al 247	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.						





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.							
Descripción	Presenta			Presenta			
	SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.		KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.				
	Si	No. de folio	No	Si	No. de folio	No	
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio ”, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1 al 66 67 al 182 183 al 711 712 al 762 763 al 1505		✓	1 al 66 67 al 182 183 al 711 712 al 762 763 al 1505		
2. El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral 13. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL PROVEEDOR del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	✓	67 al 182 183 al 711 712 al 762 763 al 1505		✓	67 al 182 183 al 711 712 al 762 763 al 1505		
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.							
3. Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	✓	75 al 134 58 al 74 1626 y 1627 39 al 57 1628 1639 al 1641 1629 al 1638 1 al 38 1642 al 1706 1707 al 1771 1913 al 1919 1772 al 1887 1920 al 1984 1985 al 2000 1888 al 1912 135 al 631 1129 al 1625 632 al 1128			✓		





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.						
Descripción	Presenta			Presenta		
	SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.		KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.			
	Si	No. de folio	No	Si	No. de folio	No
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.						
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.						
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.						





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

ANEXO 2



ANEXO 15
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

FONACOT “INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES”.

Licitación Pública Electrónica Nacional

No.LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025

“Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Nombre del Licitante: Administradora de Cartera, Servicios Legales Ramírez Villegas y Asociados S.A. de C.V

Fecha: 01 septiembre de 2025

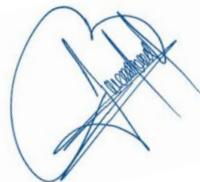
Yo C. Juan Antonio Balderas Hernandez en mi carácter de Representante Legal de Administradora de Cartera Servicios legales Ramírez Villegas y Asociados S.A. de C.V integro la cotización, misma que está considerada con base a lo establecido en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”**.

Los precios son en Moneda Nacional. la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025 y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como la conformidad a las condiciones de pago establecidas en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”** de la Convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de “El Proveedor”, conforme a lo señalado en este Documento, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Partida 1. Servicios Canales de atención a clientes

Servicio	Unidad de medida	Volumen máximo bajo demanda (A)	Costo unitario (B)	Costo total C=AxB
Llamadas telefónicas de entrada	Llamada atendida	2,049,282	\$15.00	\$ 30,739,230.00
Llamadas telefónicas de salida	Llamada contactada	57,204	\$15.00	\$ 858,060.00
Envío de SMS	Envío exitoso	21,692,502	\$0.33	\$ 7,158,525.66
Mensajería automatizada instantánea (chatbot)	Interacción	4,680,846	\$1.40	\$ 6,553,184.40
Mensajería instantánea (mensaje con respuesta)	Envío y respuesta exitosa	10,265,472	\$1.40	\$ 14,371,660.80
Mensajería instantánea con respuesta personalizada	Interacción	168,588	\$0.50	\$ 84,294.00
Correo electrónico	Envío exitoso	10,771,218	\$0.30	\$ 3,231,365.40
Validación de teléfono de la persona trabajadora	Llamada contactada	3,153,726	\$5.00	\$ 15,768,630.00
COSTO TOTAL ANTES DE IVA				\$ 78,764,950.26
IVA				\$ 12,602,392.04
COSTO TOTAL CON IVA				\$ 91,367,342.30



Nota 1: La volumetría contempla 18 meses de servicio.

Nota 2: Volumen máximo bajo demanda se refiere al volumen máximo por la vigencia del contrato, en el entendido que el volumen mínimo bajo demanda, corresponderá al 40% del volumen máximo.

Nota 3: Llamada atendida o contactada se refiere a que alguna persona contestó.

Nota 4: Interacción se refiere a la comunicación que se tiene entre 2 personas (chatbot-persona o persona a persona) que se envían y reciben mensajes instantáneos.

Los precios son en moneda nacional.

Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.



Atentamente,
Juan Antonio Balderas Hernandez
Representante Legal

Administradora de Cartera Servicios legales Ramirez Villegas y Asociados S.A. de C.V.

Anexo 15
Partida 2. Servicio Especializado de Cobranza

FONACOT “INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES”.

Licitación Pública Electrónica Nacional

No.LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025

“Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Nombre del Licitante: Administradora de Cartera, Servicios Legales Ramírez Villegas y Asociados S.A. de C.V

Fecha: 01 septiembre de 2025

Yo C. Juan Antonio Balderas Hernandez en mi carácter de Representante Legal de Administradora de Cartera Servicios legales Ramírez Villegas y Asociados S.A. de C.V integro la cotización, misma que está considerada con base a lo establecido en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”**.

Mínimo de Unidades de Servicio de Cobranza

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES,SÁBADO) C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MÍNIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$150.00	8	24	\$28,800.00	75	\$2,160,000.00	18	\$38,880,000.00



Máximo de Unidades de Servicio de Cobranza

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO) C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MAXIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MAXIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$150.00	8	24	\$28,800.00	125	\$3,600,000.00	18	\$64,800,000.00

Mínimo de Servicios

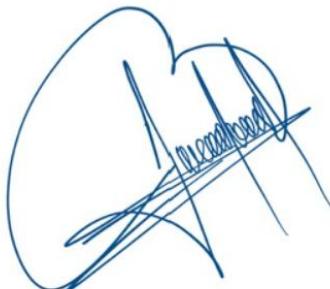
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO (L)	COSTO MENSUAL (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$0.32	\$1,152,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	25,000	18	\$1.50	\$675,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$0.30	\$1,080,000.00
		COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (N1)			

COSTO MINIMO SUB TOTAL (H1)	\$38,880,000.00
COSTO MINIMO SUB TOTAL (N1)	\$2,907,000.00
COSTO TOTAL MINIMO ANTES DE IVA (H1+N1)	\$41,787,000.00
IVA	\$6,685,920.00
COSTO TOTAL MÍNIMO CON IVA	\$48,472,920.00

Máximo de servicios

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL (M) (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$ 0.32	\$1,584,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	50,000	18	\$ 1.50	\$1,350,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$ 0.30	\$1,485,000.00
		COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (N2)			\$4,419,000.00

COSTO MAXIMO SUB TOTAL (H2)	\$64,800,000.00
COSTO MAXIMO SUB TOTAL (N2)	\$4,419,000.00
COSTO TOTAL MAXIMO ANTES DE IVA (H2+N2)	\$69,219,000.00
IVA	\$11,075,040.00
COSTO TOTAL MAXIMO CON IVA	\$80,294,040.00



Atentamente,
Juan Antonio Balderas Hernandez
Representante Legal

Administradora de Cartera Servicios legales Ramirez Villegas y Asociados S.A. de C.V.

ANEXO 15

PROPIEDAD INTELECTUAL

ANEXO 15

Propuesta Económica

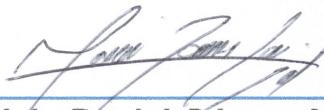
Yo **Mauricio Daniel Gómez Ayala** en mi carácter de representante legal de **ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V.**, personalidad que acredito con el testimonio notarial No. **20,086** (vol. 506) expedido por el notario público Lic. Carlos Francisco Castro Suárez No. 110, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a fin de integrar su cotización, hemos considerado lo establecido en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio".

- Los precios son en Moneda Nacional
- La vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025
- Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato

ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V., expresa su conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio" de la Convocatoria. **ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V.**, acepta que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de "El Proveedor", conforme a lo señalado en este Documento, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Bajo protesta de decir verdad



Mauricio Daniel Gómez Ayala
Representante Legal

Propuesta Económica

Partida 1. Servicios Canales de atención a clientes

Servicio	Unidad de medida	Volumen máximo bajo demanda (A)	Costo unitario (B)	Costo total (C) = Ax B
Llamadas telefónicas de entrada	Llamada atendida	2,049,282	\$ 16.00	\$ 32,788,512.00
Llamadas telefónicas de salida	Llamada contactada	57,204	\$ 11.80	\$ 675,007.20
Envío de SMS	Envío exitoso	21,692,502	\$ 0.45	\$ 9,761,625.90
Mensajería automatizada instantánea Chatbot	Interacción	4,680,846	\$ 4.20	\$ 19,659,553.20
Mensajería instantánea mensaje con respuesta	Envío y respuesta exitosa	10,265,472	\$ 1.20	\$ 12,318,566.40
Mensajería instantánea mensaje con respuesta personalizada	Interacción	168,588	\$ 4.70	\$ 792,363.60
Correo electrónico	Envío exitoso	10,771,218	\$ 0.65	\$ 7,001,291.70
Validación de teléfono de la persona trabajadora	Llamada contactada	3,153,726	\$ 10.20	\$ 32,168,005.20
			COSTO TOTAL ANTES DE IVA	\$ 115,164,925.20
			IVA	\$ 18,426,388.03
			COSTO TOTAL CON IVA	\$ 133,591,313.23

Ciento quince millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos veinticinco pesos 20/100 M.N.

Nota 1: La volumetría contempla 18 meses de servicio.

Nota 2: Volumen máximo bajo demanda se refiere al volumen máximo por la vigencia del contrato, en el entendido que el volumen mínimo bajo demanda corresponderá al 40% del volumen máximo.

Nota 3: Llamada atendida o contactada se refiere a que alguna persona contestó.

Nota 4: Interacción se refiere a la comunicación que se tiene entre 2 personas (chatbot-persona o persona a persona) que se envían y reciben mensajes instantáneos.

- Los precios son en moneda nacional.
- Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.

Bajo protesta de decir verdad

Mauricio Daniel Gómez Ayala
Representante Legal

Propuesta Económica

Partida 2. Servicio Especializado de Cobranza

Mínimo de Unidades de Servicio de Cobranza

Servicio	Unidad de Medida	Costo unitario por estación por hora	Horas del Día	Número de días laborales al mes (Lunes a Viernes, Sábado)	Costo Unitario por Mes (Costo de Unidad de Servicios de Cobranza)	Número mínimo de unidades	Costo Mensual del Servicio	Meses de Servicio	Costo Mínimo Subtotal
									(H1)
		(A)	(B)	(C)	(D=A*B*C)	(E)	(F)	(G)	(H1)
									(H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$198.00	8	24	\$38,016.00	75	\$2,851,200.00	18	\$51,321,600.00

Máximo de Unidades de Servicio de Cobranza

Servicio	Unidad de Medida	Costo unitario por estación por hora	Horas del Día	Número de días laborales al mes (Lunes a Viernes, Sábado)	Costo Unitario por Mes (Costo de Unidad de Servicios de Cobranza)	Número mínimo de unidades	Costo Mensual del Servicio	Meses de Servicio	Costo Máximo Subtotal
									(H1)
		(A)	(B)	(C)	(D=A*B*C)	(E)	(F)	(G)	(H1)
									(H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$198.00	8	24	\$38,016.00	125	\$4,752,000.00	18	\$85,536,000.00



Minimo de Servicios

Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mensual	Meses de Servicio	Costo Unitario	Costo Mensual
		(J)	(K)	(L)	(M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$0.65	\$2,340,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	25,000	18	\$2.35	\$1,057,500.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$0.65	\$2,340,000.00
COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (N1)				\$5,737,500.00	

COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (H1)	\$51,321,600.00
COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (N1)	\$5,737,500.00
COSTO TOTAL MÍNIMO ANTES DE IVA (H1+N1)	\$57,059,100.00
IVA	\$9,129,456.00
COSTO TOTAL MÍNIMO CON IVA	\$66,188,556.00

Cincuenta y siete millones cincuenta y nueve mil cien pesos 00/100 M.N.

Máximo de Servicios

Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mensual	Meses de Servicio	Costo Unitario	Costo Mensual
		(J)	(K)	(L)	(M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$0.65	\$3,217,500.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	50,000	18	\$2.35	\$2,115,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$0.65	\$3,217,500.00
COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (N1)				\$8,550,000.00	

COSTO MÁXIMO SUB TOTAL	\$85,536,000.00
COSTO MÁXIMO SUB TOTAL	\$8,550,000.00
COSTO TOTAL MÁXIMO ANTES DE IVA (H2+N2)	\$94,086,000.00
IVA	\$15,053,760.00
COSTO TOTAL MAXIMO CON IVA	\$109,139,760.00

Noventa y cuatro millones ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.

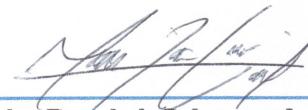


Notas:

ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V. ha requisitado este formato con independencia del requerido en la Plataforma, por lo que hemos verificado que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.

- **ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V.** a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio".
- **ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V.** ha expresado con dos decimales. (0.00), en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- **ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V.**, en términos de lo establecido en el inciso F. del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de La Ley.
- El presente documento ha sido reproducido por **ASESORIA INFORMATICA DE TI EN MEXICO S.A.P.I. DE C.V.**, en el modo que hemos estimado conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Bajo protesta de decir verdad



Mauricio Daniel Gómez Ayala
Representante Legal

Ciudad de México a 1 de septiembre del 2025.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

V. PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
V.2. PROPUESTA ECONÓMICA.

Alejandra Julieta Zoravilla Petrikowski, representante legal de **Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V.**, me refiero a la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA: "Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada" en la que mi representada participa con la siguiente propuesta.

Al respecto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta económica se presenta dirigida al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de manera independiente a la proposición técnica, foliada de manera consecutiva en todas y cada una de las hojas que la integran y en formato de Word (con la finalidad de agilizar la elaboración del contrato, ninguno de los documentos presentados tiene impreso el escudo nacional ni el logotipo de la Convocante, y se presenta en el formato del **Anexo 15**, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, en Moneda Nacional, con firma electrónica de que suscribe, la cual es la misma que firma el **Anexo 4** en papel membretado de **Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V.** y contiene la información que se indica a continuación:

- A.** Se indica el número de la presente licitación.
- B.** Se cotiza el costo unitario del servicio registrándose **únicamente con dos decimales (0.00)**, de conformidad con lo solicitado en el **Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"**, para lo cual deberá requisitar el formato considerando la información contenida en el **Anexo 15 Formato para la presentación de la propuesta económica**.
- C.** Subtotal de la propuesta económica.
- D.** En su caso, la bonificación o comisión o los descuentos que se ofrezcan.
- E.** Importe total de la propuesta económica con número y letra.
- F.** La indicación de que la vigencia de la cotización es para el ejercicio fiscal 2025, que los precios son fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones establecidas en esta Convocatoria. Asimismo, aceptamos que, en caso de alguna suspensión del procedimiento, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.
- G.** Aceptamos que solamente serán consideradas para la evaluación económica las proposiciones que hayan cumplido con todos los requerimientos Legales, Administrativos y Técnicos, establecidos en la presente Convocatoria.
- H.** Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato y no se modificarán.
- I.** **Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V.** requisita el Anexo 15 con independencia del requerido en la Plataforma, por lo que se verificó que el monto total por partida de nuestra propuesta económica antes de I.V.A., sea igual, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.

Atentamente
Bajo Protesta de Decir Verdad

Alejandra Julieta Zoravilla Petrikowski
Representante Legal

RFC.: BEG141128JDS

Francisco del Paso y Troncoso #869, Colonia Los Reyes, , Alcaldía Iztacalco, C.P. 08620, Ciudad de México.

Teléfonos: 55-1764-7125 Correo Electrónico: contacto@bufetegticc.com

Ciudad de México a 1 de septiembre del 2025.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

- J. Aceptamos que en caso de que nuestra propuesta económica no coincida con los términos de la propuesta técnica, la proposición en su conjunto será desechada.
- K. Aceptamos que la falta de algún requisito en la propuesta económica, será causa de desechamiento, lo cual se hará del conocimiento de los participantes al momento del fallo.

Atentamente
Bajo Protesta de Decir Verdad


Alejandra Julietta Zoravilla Petrikowski
Representante Legal

RFC.: BEG141128JD5

Francisco del Paso y Troncoso #869, Colonia Los Reyes, , Alcaldía Iztacalco, C.P. 08620, Ciudad de México.

Teléfonos: 55-1764-7125 Correo Electrónico: contacto@bufetegticc.com

ANEXO 15
 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V. a fin de integrar su cotización consideró lo establecido en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”.

Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V. indica que los precios son en Moneda Nacional, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” de la Convocatoria. **Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V.** acepta que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V. conoce y acepta que la contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de “El Proveedor”, conforme a lo señalado en este Documento, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Partida 1. Servicios Canales de atención a clientes

Servicio	Unidad de medida	Volumen máximo bajo demanda	Costo unitario	Costo total
		(A)	(B)	C=AxB
Llamadas telefónicas de entrada	Llamada atendida	2,049,282.00	\$ 15.10	\$ 30,944,158.20
Llamadas telefónicas de salida	Llamada contactada	57,204.00	\$ 13.71	\$ 784,095.23
Envío de SMS	Envío exitoso	21,692,502.00	\$ 0.30	\$ 6,507,750.60
Mensajería automatizada instantánea (chatbot)	Interacción	4,680,846.00	\$ 3.90	\$ 18,255,299.40
Mensajería instantánea (mensaje con respuesta)	Envío y respuesta exitosa	10,265,472.00	\$ 0.70	\$ 7,185,830.40
Mensajería instantánea con respuesta personalizada	Interacción	168,588.00	\$ 3.50	\$ 590,058.00
Correo electrónico	Envío exitoso	10,771,218.00	\$ 0.53	\$ 5,719,516.76
Validación de teléfono de la persona trabajadora	Llamada contactada	3,153,726.00	\$ 8.90	\$ 28,068,161.40
COSTO TOTAL ANTES DE IVA				\$ 98,054,869.99
IVA				\$ 15,688,779.20
COSTO TOTAL CON IVA				\$ 113,743,649.18

\$98,054,869.99 Noventa y ocho millones cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve pesos 99/100 Moneda Nacional antes del impuesto al valor agregado.

Nota 1: La volumetría contempla 18 meses de servicio.

Nota 2: Volumen máximo bajo demanda se refiere al volumen máximo por la vigencia del contrato, en el entendido que el volumen mínimo bajo demanda, corresponderá al 40% del volumen máximo.

Nota 3: Llamada atendida o contactada se refiere a que alguna persona contestó.

Nota 4: Interacción se refiere a la comunicación que se tiene entre 2 personas (chatbot-persona o persona a persona) que se envían y reciben mensajes instantáneos.

Atentamente
 Bajo Protesta de Decir Verdad

Alejandra Julieta Zoravilla Petrikowski
 Representante Legal

Ciudad de México a 1 de septiembre del 2025.

 Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
 Presente.

Los precios son en moneda nacional.

Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.

Partida 2. Servicios Especializado de Cobranza

Mínimo de Unidades de Servicio de Cobranza

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO) C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MÍNIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$ 128.00	8	24	\$ 24,576.00	75	\$ 1,843,200.00	18	\$ 33,177,600.00

MÁXIMO de Unidades de Servicio de Cobranza

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO) C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MÁXIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$ 128.00	8	24	\$ 24,576.00	125	\$ 3,072,000.00	18	\$ 55,296,000.00

Mínimo de Servicios

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO (L)	COSTO MENSUAL (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$ 0.23	\$ 828,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	25,000	18	\$ 0.80	\$ 360,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$ 0.70	\$ 2,520,000.00
		COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (N1)			\$ 3,708,000.00

COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (H1)	\$ 33,177,600.00
COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (N1)	\$ 3,708,000.00
COSTO TOTAL MÍNIMO ANTES DE IVA (H1+N1)	\$ 36,885,600.00
IVA	\$ 5,901,696.00
COSTO TOTAL MÍNIMO CON IVA	\$ 42,787,296.00

 Atentamente
 Bajo Protesta de Decir Verdad


 Alejandra Julietta Zoravilla Petrikowski
 Representante Legal

RFC.: BEG141128JDS

Francisco del Paso y Troncoso #869, Colonia Los Reyes, , Alcaldía Iztacalco, C.P. 08620, Ciudad de México.

Teléfonos: 55-1764-7125 Correo Electrónico: contacto@bufetegticc.com

Ciudad de México a 1 de septiembre del 2025.

 Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
 Presente.

Oferta mínima \$36,885,600.00 Treinta y Seis millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 antes del impuesto al valor agregado

Máximo de servicios					
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL (M) (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$ 0.23	\$ 1,138,500.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	50,000	18	\$ 0.80	\$ 720,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$ 0.70	\$ 3,465,000.00
		COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (N2)			\$ 5,323,500.00
COSTO MAXIMO SUB TOTAL (H2)				\$	55,296,000.00
COSTO MAXIMO SUB TOTAL (N2)				\$	5,323,500.00
COSTO TOTAL MAXIMO ANTES DE IVA (H2+N2)				\$	60,619,500.00
IVA				\$	9,699,120.00
COSTO TOTAL MAXIMO CON IVA				\$	70,318,620.00

Oferta Máxima \$60,619,500.00 Sesenta millones seiscientos diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 Antes del impuesto al valor agregado

Notas:

- **Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V.** requisita este formato con independencia del requerido en la Plataforma, por lo que se verificó que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- **Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V.** a fin de integrar su cotización consideró lo establecido en el **Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"**.
- El importe se expresa con **dos decimales. (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- **Bufete Empresarial GTI, S.A. de C.V.**, en términos de lo establecido en el inciso F. del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de **La Ley**.

Atentamente
 Bajo Protesta de Decir Verdad

Alejandra Julieta Zoravilla Petrikowski
 Representante Legal

RFC.: BEG141128JD5

Francisco del Paso y Troncoso #869, Colonia Los Reyes, , Alcaldía Iztacalco, C.P. 08620, Ciudad de México.

Teléfonos: 55-1764-7125 Correo Electrónico: contacto@bufetegticc.com

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
(Instituto FONACOT)
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025,
PARA LA:
"Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada"

Ciudad de México a 1 de septiembre del 2025.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

Atentamente
Bajo Protesta de Decir Verdad

Alejandra Julietta Zoravilla Petrikowski
Representante Legal

RFC.: BEG141128JD5

Francisco del Paso y Troncoso #869, Colonia Los Reyes, , Alcaldía Iztacalco, C.P. 08620, Ciudad de México.

Teléfonos: 55-1764-7125 Correo Electrónico: contacto@bufetegticc.com

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA
“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA”

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
PRESENTE.

Ciudad de México a 01 de septiembre de 2025

ANEXO 15
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”**.

La indicación **de que los precios son en Moneda Nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”** de la Convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de “El Proveedor”, conforme a lo señalado en este Documento, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Partida 1. Servicios Canales de atención a clientes

Servicio	Unidad de medida	Volumen máximo bajo demanda	Costo unitario	Costo total
		(A)	(B)	C=AxB
Llamadas telefónicas de entrada	Llamada atendida	2,049,282.00	\$ 13.60	\$ 27,870,235.20
Llamadas telefónicas de salida	Llamada contactada	57,204.00	\$ 10.33	\$ 590,917.32
Envío de SMS	Envío exitoso	21,692,502.00	\$ 0.17	\$ 3,687,725.34
Mensajería automatizada instantánea (chatbot)	Interacción	4,680,846.00	\$ 3.80	\$ 17,787,214.80
Mensajería instantánea (mensaje con respuesta)	Envío y respuesta exitosa	10,265,472.00	\$ 0.50	\$ 5,132,736.00
Mensajería instantánea con respuesta personalizada	Interacción	168,588.00	\$ 3.00	\$ 505,764.00
Correo electrónico	Envío exitoso	10,771,218.00	\$ 0.40	\$ 4,308,487.20
Validación de teléfono de la persona trabajadora	Llamada contactada	3,153,726.00	\$ 9.40	\$ 29,645,024.40
COSTO TOTAL ANTES DE IVA				\$ 89,528,104.26
IVA				\$ 14,324,496.68
COSTO TOTAL CON IVA				\$ 103,852,600.94

Monto con letra

Ochenta y nueve millones quinientos veintiocho mil ciento cuatro pesos 26/100 Moneda Nacional (pesos mexicanos) sin aplicar el IVA

Nota 1: La volumetría contempla 18 meses de servicio.

Nota 2: Volumen máximo bajo demanda se refiere al volumen máximo por la vigencia del contrato, en el entendido que el volumen mínimo bajo demanda, corresponderá al 40% del volumen máximo.

Nota 3: Llamada atendida o contactada se refiere a que alguna persona contestó.

Nota 4: Interacción se refiere a la comunicación que se tiene entre 2 personas (chatbot-persona o persona a persona) que se envían y reciben mensajes instantáneos.

Los precios son en moneda nacional.

Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.


BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
ERIKA VIOLETA MUÑOZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO
VANGUARDIA

RFC: GVI 140312 N4A
contacto@ccgvc.com
TEL. 55-6391-0015

Calzada de Tlalpan No. 609
Col. Álamos CDMX
www.ccgvc.com

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA
“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA”**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
PRESENTE.**

Ciudad de México a 01 de septiembre de 2025

Partida 2. Servicio Especializado de Cobranza

Mínimo de Unidades de Servicio de Cobranza									
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MÍNIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$ 125.00	8	24	\$ 24,000.00	75	\$ 1,800,000.00	18	\$ 32,400,000.00
Máximo de Unidades de Servicio de Cobranza									
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MÁXIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$ 125.00	8	24	\$ 24,000.00	125	\$ 3,000,000.00	18	\$ 54,000,000.00

Mínimo de Servicios					
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO (L)	COSTO MENSUAL (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$ 0.18	\$ 648,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	25,000	18	\$ 0.60	\$ 270,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$ 0.40	\$ 1,440,000.00
		COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (N1)			\$ 2,358,000.00
		COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (H1)			\$ 32,400,000.00
		COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (N1)			\$ 2,358,000.00
		COSTO TOTAL MÍNIMO ANTES DE IVA (H1+N1)			\$ 34,758,000.00
		IVA			\$ 5,561,280.00
		COSTO TOTAL MÍNIMO CON IVA			\$ 40,319,280.00



BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
ERIKA VIOLETA MUÑOZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA
“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA”

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
PRESENTE.

Ciudad de México a 01 de septiembre de 2025

Máximo de servicios					
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL (M) (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$ 0.18	\$ 891,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	50,000	18	\$ 0.60	\$ 540,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$ 0.40	\$ 1,980,000.00
		COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (N2)			\$ 3,411,000.00
COSTO MAXIMO SUB TOTAL (H2)				\$	54,000,000.00
COSTO MAXIMO SUB TOTAL (N2)				\$	3,411,000.00
COSTO TOTAL MAXIMO ANTES DE IVA (H2+N2)				\$	57,411,000.00
IVA				\$	9,185,760.00
COSTO TOTAL MAXIMO CON IVA				\$	66,596,760.00

Monto con letra

Mínimo Treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional (Pesos mexicanos) Sin aplicar el IVA

Máximo Cincuenta y siete millones cuatrocientos once mil pesos 00/100 Moneda Nacional (Pesos mexicanos) Sin aplicar el IVA

Notas:

- El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en la Plataforma, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”.
- El importe deberá expresarse con dos decimales. (0.00), en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- El licitante, en términos de lo establecido en el inciso F. del numeral VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación falló para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de La Ley.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

 ERIKA VIOLETA MUÑOZ GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

RFC: GVI 140312 N4A
contacto@ccgvc.com
 TEL. 55-6391-0015

Calzada de Tlalpan No. 609
 Col. Álamos CDMX
www.ccgvc.com

EN ATENCION A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA"

0000001

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2025.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Coordinadora de Adquisiciones
Presente

PROPUESTA ECONOMICA

Partida 1. Servicios Canales de atención a clientes

Yo C. Cristobal Enrique Sánchez Beltrán, en carácter de Representante Legal de "Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V", manifiesto bajo protesta de decir la verdad, queuento con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por si misma o a nombre de mi representada, **Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V.** según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 22038 de fecha 08 de mayo del 2008 otorgado ante el Notario Público No. 174 de la Ciudad de México, me permite presentar la proposición económica en atención a la Licitación pública electrónica nacional no. **LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025**, para la: "**Contratación Abierta Del Servicio De Canales De Atención A Clientes**", conforme a lo siguiente:

Servicio	Unidad de medida	Volumen máximo bajo demanda (A)	Costo unitario (B)	Costo total C=AxB
Llamadas telefónicas entrada	de Llamada atendida	2,049,282	\$18.10	\$37,092,004.20
Llamadas telefónicas salida	de Llamada contactada	57,204	\$14.25	\$815,157.00
Envío de SMS	Envío exitoso	21,692,502	\$0.32	\$6,941,600.64
Mensajería automatizada instantánea (chatbot)	Interacción	4,680,846	\$3.95	\$18,489,341.70
Mensajería instantánea (mensaje respuesta)	con Envio y respuesta exitosa	10,265,472	\$0.72	\$7,391,139.84

1 de 2

EN ATENCION A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA"

0000002

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2025.

Mensajería instantánea con respuesta personalizada	Interacción	168,588	\$3.95	\$665,922.60
Correo electrónico	Envío exitoso	10,771,218	\$0.55	\$5,924,169.90
Validación de teléfono de la persona trabajadora	Llamada contactada	3,153,726	\$8.70	\$31,221,887.40
COSTO TOTAL ANTES DE IVA				\$108,541,223.28
IVA				\$17,366,595.72
COSTO TOTAL CON IVA				\$125,907,819.00

Ciento ocho millones quinientos cuarenta y un mil doscientos veinte tres pesos 28/100 antes de IVA
Moneda Nacional

Nota 1: La volumetría contempla 18 meses de servicio.

Nota 2: Volumen máximo bajo demanda se refiere al volumen máximo por la vigencia del contrato, en el entendido que el volumen mínimo bajo demanda corresponderá al 40% del volumen máximo.

Nota 3: Llamada atendida o contactada se refiere a que alguna persona contestó.

Nota 4: Interacción se refiere a la comunicación que se tiene entre 2 personas (chatbot-persona o persona a persona) que se envían y reciben mensajes instantáneos.

Los precios son en moneda nacional.

Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.

La presente cotización se muestra en Moneda Nacional (pesos mexicanos)

La vigencia de esta propuesta es por el ejercicio fiscal 2025

Los precios son fijos e inalterables durante la vigencia del contrato y de conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio" de la Convocatoria.



Cristóbal Enrique Sánchez Beltrán
Representante Legal
Integrated Solutions Bureau, S. de R.L de C.V.

2 de 2

EN ATENCION A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA"

0000001

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2025.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Coordinadora de Adquisiciones
Presente

PROPUESTA ECONOMICA

Partida 2. Servicio Especializado de Cobranza

Yo C. Cristobal Enrique Sánchez Beltrán, en carácter de Representante Legal de "Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V", manifiesto bajo protesta de decir la verdad, queuento con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por si misma o a nombre de mi representada, **Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V.** según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 22038 de fecha 08 de mayo del 2008 otorgado ante el Notario Público No. 174 de la Ciudad de México, me permite presentar la proposición económica en atención a la Licitación pública electrónica nacional no. **LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025**, para la: "**Contratación Abierta Del Servicio Especializado de Cobranza**", conforme a lo siguiente:

Mínimo de Unidades de Servicio de Cobranza

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO) (C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MÍNIMO DE UNIDADES (E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$140.00	8	24	\$26,880.00	75	\$2,016,000.00	18	36,288,000.00

1 de 4

EN ATENCION A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA"

0000002

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2025.

Máximo de Unidades de Servicio de Cobranza

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DÍAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO) (C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MÁXIMO DE UNIDADES E	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
Unidades de servicio de cobranza para la generación de llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	Unidad de servicio de cobranza	\$140.00	8	24	\$26,880.00	125	\$3,360,000.00	18	\$60,480,000.00

Mínimo de Servicios

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO (L)	COSTO MENSUAL (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$0.32	\$1,152,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	25,000	18	\$3.95	\$1,777,500.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18	\$0.55	\$1,980,000.00
COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (N1)					\$4,909,500.00
COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (H1)					\$36,288,000.00
COSTO MÍNIMO SUB TOTAL (N1)					\$4,909,500.00
COSTO TOTAL MÍNIMO ANTES DE IVA (H1+N1)					\$41,197,500.00
IVA					\$6,591,600.00
COSTO TOTAL MÍNIMO CON IVA					\$47,789,100.00

2 de 4

EN ATENCION A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA"

0000003

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2025.

Máximo de servicios

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL (M) (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$0.32	\$1,584,000.00
ENVÍO WHAT'S APP COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	50,000	18	\$3.95	\$3,555,000.00
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$0.55	\$2,722,500.00
		COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (N2)			
		COSTO MAXIMO SUB TOTAL (H2)			
		COSTO MAXIMO SUB TOTAL (N2)			
		COSTO TOTAL MAXIMO ANTES DE IVA (H2+N2)			
		IVA			
		COSTO TOTAL MAXIMO CON IVA			

Monto Mínimo Cuarenta y un millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional antes de IVA.

Monto Máximo Sesenta y ocho millones trescientos cuarenta y un mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional antes de IVA

Notas:

1. Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V. a verificado que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
2. Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V., a fin de integrar la presente cotización a considerado lo establecido en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio".
3. El importe esta expresado con dos decimales. (0.00), en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
4. Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
5. Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V., en términos de lo establecido en el inciso F. del numeral VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso, realice las correcciones a los errores

3 de 4

EN ATENCION A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES Y COBRANZA ESPECIALIZADA"

0000004

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2025.

- aritméticos que pudieran detectarse en presente propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de La Ley.
6. Integrated Solutions Bureau S. de R.L. de C.V. declara que la presente propuesta respeta su contenido y orden indicado en la Convocatoria de la Licitación.



Cristóbal Enrique Sánchez Beltrán
Representante Legal
Integrated Solutions Bureau, S. de R.L de C.V.

4 de 4

Ciudad de México 1 de septiembre de 2025

ANEXO 15

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Presente.

Maysoft Global S. de R.L. de C.V.; a fin de integrar su cotización está considerando lo establecido en el [Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"](#).

Los precios de la presente propuesta económica, son en Moneda Nacional. la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025, y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como nuestra conformidad a las condiciones de pago establecidas en el [Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"](#) de la Convocatoria. Maysoft Global S. de R.L. de C.V.; acepta que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de Maysoft Global S. de R.L. de C.V., conforme a lo señalado en este Documento, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Partida 1. Servicios Canales de atención a clientes

Servicio	Unidad de medida	Volumen máximo bajo demanda (A)	Costo unitario (B)	Costo total C=AxB
Llamadas telefónicas de entrada	Llamada atendida	2,049,282	\$1.05	\$ 2,151,746.10
Llamadas telefónicas de salida	Llamada contactada	57,204	\$1.05	\$ 60,064.20
Envío de SMS	Envío exitoso	21,692,502	\$1.40	\$30,369,502.80
Mensajería automatizada instantánea (chatbot)	Interacción	4,680,846	\$1.27	\$ 5,944,674.42
Mensajería instantánea (mensaje con respuesta)	Envío y respuesta exitosa	10,265,472	\$1.40	\$14,371,660.80
Mensajería instantánea con respuesta personalizada	Interacción	168,588	\$1.54	\$ 259,625.52
Correo electrónico	Envío exitoso	10,771,218	\$1.21	\$13,033,173.78
Validación de teléfono de la persona trabajadora	Llamada contactada	3,153,726	\$0.87	\$ 2,743,741.62
COSTO TOTAL ANTES DE IVA				\$68,934,189.24
IVA				\$11,029,470.27
COSTO TOTAL CON IVA				\$79,963,659.51



ISO 9001
Sistema de Gestión de Calidad



ISO 27001
Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información



ISO 37001
Sistema de Gestión Antisoborno



ISO/IEC 20000-1
Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información

Ciudad de México 1 de septiembre de 2025

Nota 1: La volumetría contempla 18 meses de servicio.

Nota 2: Volumen máximo bajo demanda se refiere al volumen máximo por la vigencia del contrato, en el entendido que el volumen mínimo bajo demanda, corresponderá al 40% del volumen máximo.

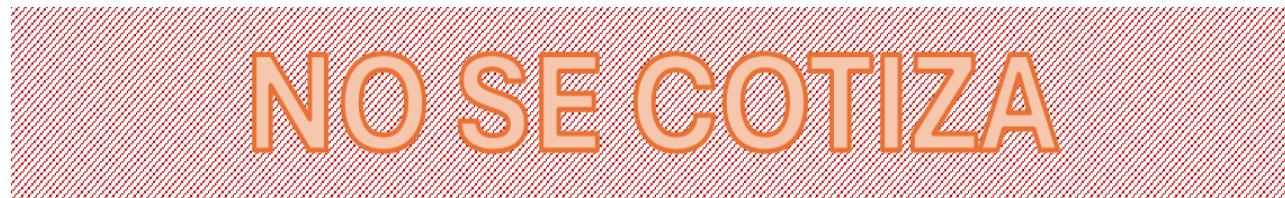
Nota 3: Llamada atendida o contactada se refiere a que alguna persona contestó.

Nota 4: Interacción se refiere a la comunicación que se tiene entre 2 personas (chatbot-persona o persona a persona) que se envían y reciben mensajes instantáneos.

Los precios son en moneda nacional.

Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.

Partida 2. Servicio Especializado de Cobranza



Mínimo de Unidades de Servicio de Cobranza

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES,SÁBADO) C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA)	NÚMERO MÍNIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MÍNIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
NO SE COTIZA									
llamadas de salidas y atención de llamadas de entrada	de cobranza								

Máximo de Unidades de Servicio de Cobranza



ISO 9001
Sistema de Gestión de Calidad



ISO 27001
Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información



ISO 37001
Sistema de Gestión Antisoborno



ISO/IEC 20000-1
Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información

Ciudad de México 1 de septiembre de 2025

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO POR ESTACIÓN POR HORA (A)	HORAS AL DIA (B)	NÚMERO DE DIAS LABORABLES AL MES (LUNES A VIERNES, SÁBADO) C)	COSTO UNITARIO POR MES (COSTO DE UNIDAD DE SERVICIO D E COBRANZA) (D=A*B*C)	NÚMERO MAXIMO DE UNIDADES E)	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO (F) (F=D*E)	MESES DE SERVICIO (G)	COSTO MAXIMO SUBTOTAL (H1) (H1=F*G)
NO SE COTIZA									

Mínimo de Servicios

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO (L)	COSTO MENSUAL (M=J*K*L)
ENVÍO DE SMS COBRANZA	ENVÍO				
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	200,000	18		
COSTO MÍNIMO SUBTOTAL					
NO SE COTIZA					
COSTO MINIMO SUB TOTAL (N1)					



ISO 9001
Sistema de Gestión de Calidad



ISO 27001
Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información



ISO 37001
Sistema de Gestión Antisoborno



ISO/IEC 20000-1
Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información

Ciudad de México 1 de septiembre de 2025

COSTO TOTAL MÍNIMO ANTES DE IVA (H1+N1)

NO SE COTIZA

Máximo de servicios

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL (J)	MESES DE SERVICIO (K)	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL (M)			
<h1>NO SE COTIZA</h1>								
CORREO ELECTRÓNICO COBRANZA	ENVÍO EXITOSO	275,000	18	\$	\$			
		COSTO MÁXIMO SUBTOTAL (N2)			\$			
COSTO MAXIMO SUB TOTAL (H2)					\$			
COSTO MAXIMO SUB TOTAL								
<h1>NO SE COTIZA</h1>								
IVA					\$			
COSTO TOTAL MAXIMO CON IVA					\$			



ISO 9001
Sistema de Gestión
de Calidad



ISO 27001
Sistema de Gestión
de la Seguridad de
la Información



ISO 37001
Sistema de Gestión
Antiámbito



ISO/IEC 20000-1
Sistema de Gestión de
Tecnologías
de la Información

Notas:

- El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en **la Plataforma**, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y otro, se considerará que el licitante ha presentado una propuesta no válida.

NO SE OBTIENEN

- E
C
- NO SE COMIZA

- L
- E

aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar

de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de **La Ley**.

- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

PROTESTU LO NECESARIO


FERDÉN PERMÚDEZ VORIC

EFRÉN BERMUDEZ YORIO

REPRESENTANTE LEGAL





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025,
PARA LA: "Contratación Abierta del Servicio de Canales
de Atención a Clientes y Cobranza Especializada".



CIUDAD DE MÉXICO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores “INFONACOT”

Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada

Número: LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025

**PARTIDA 1 CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES
PROPUESTA QUE PRESENTAN EN FORMA CONJUNTA
SAMBALCA ENTERPRISE S.A. DE C.V. Y KERNEL
TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.**

ANEXO 15 PROPUESTA ECONÓMICA

ATENTAMENTE

**FEDERICO RAMÓN CASTILLO SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL DE
SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.
Y REPRESENTANTE COMÚN DE “EL CONSORCIO”**

SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.
RFC SEN151012277
HOMERO 229 INTERIOR 501, MIGUEL HIDALGO, CDMX, C.P. 11560
dirección@sambalcaenterprise.com
55 6533 1753
www.sambalcaenterprise.com

KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.
RFC: KTG010411 HD6
AV. THIERS 251, PISO 9-01 COL. ANZURES C.P. 11590 MIGUEL HIDALGO,
CDMX.
<https://kerneltechnologiesgroup.net>



CIUDAD DE MÉXICO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**ANEXO 15
PROPIUESTA ECONÓMICA**

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente**

El C. **FEDERICO RAMON CASTILLO SALAZAR** en mi carácter de **REPRESENTANTE LEGAL** de **SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.**, según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico **No. 46,691** de fecha **12 de octubre de 2015** otorgado ante el Notario Público **No. 27** del **Estado de México**, y como **REPRESENTANTE COMÚN DE "EL CONSORCIO"** presentamos nuestra propuesta económica.

Servicio	Unidad de medida	Volumen máximo bajo demanda (A)	Costo unitario (B)	Costo total
Llamadas telefónicas de entrada	Llamada atendida	2,049,282	\$ 13.90	\$ 28,485,019.80
Llamadas telefónicas de salida	Llamada contactada	57,204	\$ 10.00	\$ 572,040.00
Envío de SMS	Envío exitoso	21,692,502	\$ 0.20	\$ 4,338,500.40
Mensajería automatizada instantánea (chatbot)	Interacción	4,680,846	\$ 3.30	\$ 15,446,791.80
Mensajería instantánea (mensaje con respuesta)	Envío y respuesta exitosa	10,265,472	\$ 1.50	\$ 15,398,208.00
Mensajería instantánea con respuesta personalizada	Interacción	168,588	\$ 4.50	\$ 758,646.00
Correo electrónico	Envío exitoso	10,771,218	\$ 0.50	\$ 5,385,609.00
Validación de teléfono de la persona trabajadora	Llamada contactada	3,153,726	\$ 9.00	\$ 28,383,534.00
COSTO TOTAL ANTES DE IVA				\$ 98,768,349.00
IVA				\$ 15,802,935.84
COSTO TOTAL CON IVA				\$114,571,284.84

COSTO TOTAL SIN IVA: NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.

COSTO TOTAL CON IVA: CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTAY UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025,
PARA LA: "Contratación Abierta del Servicio de Canales
de Atención a Clientes y Cobranza Especializada".**



Nota 1: La volumetría contempla 18 meses de servicio.

Nota 2: Volumen máximo bajo demanda se refiere al volumen máximo por la vigencia del contrato, en el entendido que el volumen mínimo bajo demanda corresponderá al 40% del volumen máximo.

Nota 3: Llamada atendida o contactada se refiere a que alguna persona contestó.

Nota 4: Interacción se refiere a la comunicación que se tiene entre 2 personas (chatbot-persona o persona a persona) que se envían y reciben mensajes instantáneos.

Los precios son en moneda nacional.

Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

**FEDERICO RAMON CASTILLO SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL DE
SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.
Y REPRESENTANTE COMÚN DE "EL CONSORCIO"**

SAMBALCA ENTERPRISE, S.A. DE C.V.

RFC SEN151012277

HOMERO 229 INTERIOR 501, MIGUEL HIDALGO, CDMX, C.P. 11560
direccion@sambalcaenterprise.com

55 6533 1753

www.sambalcaenterprise.com

KERNEL TECHNOLOGIES GROUP, S.A. DE C.V.

RFC: KTG010411 HD6

AV. THIERS 251, PISO 9-01 COL. ANZURES C.P. 11590 MIGUEL HIDALGO,
CDMX.

<https://kerneltechnologiesgroup.net>

FOLIO ECONÓMICO 000003